Gmail **Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com>**

Presentación propuesta refrigerios industriales Cabildo Indígena Muisca de Bosa

9 mensajes

Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com> 21 de agosto de 2026 a las 8:15 p.m.
Para: Jose Luis Penagos Thole <Jpenagos@sdis.gov.co>
CC: Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>

Cordial saludo,

De acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico Cabildos Indígenas Condiciones mínimas para la entrega de refrigerios: " (…) el Cabildo a través del Nutricionista Dietista deberá presentar a la Subdirección de Nutrición de la SDIS, menús o nombres de preparaciones tradicionales diferentes"; el Cabildo Muisca de Bosa con N° de contrato 10602 de 2025 presenta a la Secretaria Distrital de Integración Social, los siguientes menús de refrigerios tradicionales e industrializados por el momento para su revisión y aprobación. Los refrigerios tradicionales se encuentran sujetos a ajustes porque están en concertación con la comunidad en torno a las opciones de refrigerio tradicional con base a los costos de los mismos.

Quedamos atentas a sus observaciones. Muchas gracias por su atención y colaboración.

Cordialmente,

MENÚS DE REFRIGERIOS TRADICIONAL E INDUSTRIALIZADO CABILDO INDIGENA MUISCA DE BOSA.pdf
251K

Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com> 21 de agosto de 2026 a las 8:49 p.m.
Para: Jose Luis Penagos Thole <Jpenagos@sdis.gov.co>
CC: Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>

Omitir el anterior correo por favor.

Cordial saludo,

De acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico Cabildos Indígenas Condiciones mínimas para la entrega de refrigerios: " (…) el Cabildo a través del Nutricionista Dietista deberá presentar a la Subdirección de Nutrición de la SDIS, menús o nombres de preparaciones tradicionales diferentes"; el Cabildo Muisca de Bosa con N° de contrato 8631 de 2026 presenta a la Secretaria Distrital de Integración Social, los siguientes menús de refrigerios tradicionales e industrializados por el momento para su revisión y aprobación. Los refrigerios tradicionales se encuentran sujetos a ajustes porque están en concertación con la comunidad en torno a las opciones de refrigerio tradicional con base a los costos de los mismos.
[Texto citado oculto]

MENÚS DE REFRIGERIOS TRADICIONAL E INDUSTRIALIZADO CABILDO INDIGENA MUISCA DE BOSA.pdf
251K

Jose Luis Penagos Thole <jpenagos@sdis.gov.co> 25 de agosto de 2026 a las 9:00 a.m.
Para: Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com>, Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>
CC: Yulied Sanchez Ortiz <ysanchez@sdis.gov.co>, Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>, Yubileynaya Carvajal Martin <ycarvajalm@sdis.gov.co>, Sandra Milena Yopasa Cardona <syopasa@sdis.gov.co>

Cordial saludo María Angélica Ávila Guáqueta

En atención a la nueva propuesta remitida para concepto técnico por parte de la Subdirección de Nutrición, relacionada con los refrigerios industrializados y tradicionales dirigidos al **Cabildo Indígena MUISCA DE BOSA,** en el marco del **Contrato 10602-2026**, y de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico

Cabildos Indígenas en el **numeral 3.7** Entrega de refrigerios: ***" (…) Para la entrega de refrigerios, una vez firmada el acta de inicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, el Cabildo a través del profesional en Nutrición deberá presentar a la Subdirección de Nutrición de la SDIS en el formato establecido, mínimo ocho (8) menús o nombres de preparaciones diferentes y mínimo tres (3) menús de refrigerios con alimentos industrializados (…)"***

Nos permitimos informar que se emite **OBSERVACIONES** a la presente versión de la propuesta, el cual se encuentra registrado en el archivo Excel denominado "**25082026_Refri_MUISCA DE BOSA**", en cada una de las pestañas: "**REF_Tradicional**" y "**REF_Industrializado**". Se debe dar respuesta a las mismas en el mismo archivo en la columna: ***Aclaración y/o ajuste por parte del Cabildo***.

En caso de requerir información adicional o presentar inquietudes frente a las **OBSERVACIONES**, estas podrán ser remitidas a los correos electrónicos: **jpenagos@sdis.gov.co** y **ysanchez@sdis.gov.co.**

El presente correo se remite con copia a la Subdirección de Abastecimiento, con el fin del seguimiento correspondiente por parte de la supervisión del contrato, para las actuaciones administrativas a que haya lugar.

Cordialmente;

JOSÉ LUIS PENAGOS
Nutricionista Dietista
Subdirección de Nutrición
Dirección de Nutrición y Abastecimiento
Secretaría Distrital de Integración Social
Celular: 313 418 20 20

De: Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com>
Enviado: viernes, 21 de agosto de 2026 8:49 p. m.
Para: Jose Luis Penagos Thole <jpenagos@sdis.gov.co>
Cc: Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>
Asunto: Presentación propuesta refrigerios industriales Cabildo Indígena Muisca de Bosa

[Texto citado oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

25082026_Refri_MUISCA DE BOSA.xlsx
17K

Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com> 25 de agosto de 2026 a las 10:11 a.m.
Para: Jose Luis Penagos Thole <jpenagos@sdis.gov.co>
CC: Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>

Buen día, fraterno saludo.

Muchas gracias por la respuesta.

Enviamos archivo adjunto con los ajustes solicitados.

Quedamos atentas a su respuesta. Muchas gracias por su atención y colaboración.
[Texto citado oculto]

25082026_Refri_MUISCA DE BOSA.xlsx
18K

Jose Luis Penagos Thole <jpenagos@sdis.gov.co> 25 de agosto de 2026 a las 12:00 p.m.
Para: Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com>, Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>
CC: Yulied Sanchez Ortiz <ysanchez@sdis.gov.co>, Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>, Yubileynaya Carvajal Martin <ycarvajalm@sdis.gov.co>, Sandra Milena Yopasa Cardona <syopasa@sdis.gov.co>

Cordial saludo María Angélica Ávila Guáqueta

Nos permitimos informar que se emite **OBSERVACIONES** a la presente versión de la propuesta, el cual se encuentra registrado en el archivo Excel denominado "**25082026_Refri_MUISCA DE BOSA**", en cada una de las pestañas: "**REF_Tradicional**" y "**REF_Industrializado**". Se debe dar respuesta a las mismas en el mismo archivo en la columna: ***Aclaración y/o ajuste por parte del Cabildo***.

SISTEMA DE VALIDACIÓN: No se encontró respuesta para la observación asociada al componente "FRUTA".
Resultado: PENDIENTE DE RESPUESTA.
ACCIÓN REQUERIDA: Registrar la respuesta correspondiente en el archivo adjunto.

En caso de requerir información adicional o presentar inquietudes frente a las **OBSERVACIONES**, estas podrán ser remitidas a los correos electrónicos: **jpenagos@sdis.gov.co** y **ysanchez@sdis.gov.co.**
El presente correo se remite con copia a la Subdirección de Abastecimiento, con el fin del seguimiento correspondiente por parte de la supervisión del contrato, para las actuaciones administrativas a que haya lugar.

Cordialmente;

JOSÉ LUIS PENAGOS
Nutricionista Dietista
Subdirección de Nutrición
Dirección de Nutrición y Abastecimiento
Secretaría Distrital de Integración Social
Celular: 313 418 20 20

De: Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com>
Enviado: martes, 25 de agosto de 2026 10:11 a. m.
Para: Jose Luis Penagos Thole <jpenagos@sdis.gov.co>
Cc: Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>
Asunto: Re: Presentación propuesta refrigerios industriales Cabildo Indígena Muisca de Bosa

[Texto citado oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

25082026_Refri_MUISCA DE BOSA.xlsx
18K

Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com> 25 de agosto de 2026 a las 12:38 p.m.
Para: Jose Luis Penagos Thole <jpenagos@sdis.gov.co>

Buen día, fraternal saludo.

Se adjunta con ajuste de fruta.

Muchas gracias.
[Texto citado oculto]

25082026_Refri_MUISCA DE BOSA.xlsx
18K

Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com> 25 de agosto de 2026 a las 12:38 p.m.
Para: Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>

se copia respuesta enviada para información.
[Texto citado oculto]

25082026_Refri_MUISCA DE BOSA.xlsx
18K

Jose Luis Penagos Thole <jpenagos@sdis.gov.co> 25 de agosto de 2026 a las 2:00 p.m.

Para: Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com>, Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>
CC: Yulied Sanchez Ortiz <ysanchez@sdis.gov.co>, Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>, Yubileynaya Carvajal Martin <ycarvajalm@sdis.gov.co>, Sandra Milena Yopasa Cardona <syopasa@sdis.gov.co>

Cordial saludo María Angélica Ávila Guáqueta

En atención a la nueva propuesta remitida para concepto técnico por parte de la Subdirección de Nutrición, relacionada con los refrigerios industrializados y tradicionales dirigidos al **Cabildo Indígena MUISCA DE BOSA,** en el marco del **Contrato 10602-2026**, y de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico *Cabildos Indígenas* en el **numeral 3.7** Entrega de refrigerios: ***" (…) Para la entrega de refrigerios, una vez firmada el acta de inicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, el Cabildo a través del profesional en Nutrición deberá presentar a la Subdirección de Nutrición de la SDIS en el formato establecido, mínimo ocho (8) menús o nombres de preparaciones diferentes y mínimo tres (3) menús de refrigerios con alimentos industrializados (…)"***

Nos permitimos informar que se emite **AVAL TÉCNICO** para la presente versión de la propuesta, el cual se encuentra registrado en el archivo Excel denominado: "**25082026_Refri_MUISCA DE BOSA_Aval**", en cada una de las pestañas: "**REF_Tradicional**" y "**REF_Industrializado**".

En caso de requerir información adicional o presentar inquietudes frente al **AVAL TÉCNICO**, estas podrán ser remitidas a los correos electrónicos: **jpenagos@sdis.gov.co** y **ysanchez@sdis.gov.co.**

El presente correo se remite con copia a la Subdirección de Abastecimiento, con el fin del seguimiento correspondiente por parte de la supervisión del contrato, para las actuaciones administrativas a que haya lugar.

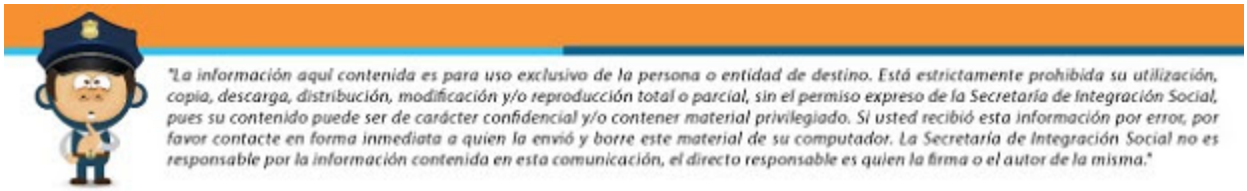
Cordialmente;

JOSÉ LUIS PENAGOS
Nutricionista Dietista
Subdirección de Nutrición
Dirección de Nutrición y Abastecimiento
Secretaría Distrital de Integración Social
Celular: 313 418 20 20

De: Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com>
Enviado: martes, 25 de agosto de 2026 12:38 p. m.
Para: Jose Luis Penagos Thole <jpenagos@sdis.gov.co>
[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]




"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

25082026_Refri_MUISCA DE BOSA_Aval.xlsx
18K

Nutricion canasta CIMB <nutricioncanastacimb@gmail.com> 25 de agosto de 2026 a las 2:33 p.m.
Para: Yubileynaya Carvajal Martin <ycarvajalm@sdis.gov.co>
CC: Economia Propia Muisca Bosa <economiapropiamuiscabosa@gmail.com>

Buen día, fraterno saludo.

Por medio del presente correo quiero reenviarte el correo repuesta de aval técnico y consultarte por la disponibilidad de espacio para presentación de muestras y aprobación de las mismas.

Quedo atenta, te agradezco mucho por tu atención y colaboración.
[Texto citado oculto]

25082026_Refri_MUISCA DE BOSA_Aval.xlsx
18K